



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION HCD 192/93

VISTO

las insistentes versiones sobre la existencia de un proyecto de anexión a esta FAMAf de la Escuela de Biología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales;

CONSIDERANDO

lo manifestado por el Decano y los Consejeros de esa Facultad en la reunión del HCD del 26 de octubre pasado (acta n° 20) respecto a "solicitar al H.Consejo Superior la aprobación de la propuesta de la Escuela de Biología en cuanto a su incorporación académica en la Facultad de Matemática, Astronomía y Física" (sic);

que el señor Decano en la reunión mencionada en el considerando anterior "manifiesta que se han hecho algunos contactos aunque no puede afirmar que haya habido una aprobación plena, total, aunque tampoco ha habido una negativa terminante" (sic acta n° 20 anteriormente citada);

que se han discutido en el ámbito del HCD de la FCEfyN situaciones que involucran y afectan directamente el funcionamiento y la misma existencia de nuestra Facultad, siendo que por expte. 10-92-35551 con fecha 15/12/92 el HCD de la FAMAf ha manifestado su negativa a dicha propuesta;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Manifestar públicamente su total negativa a la incorporación o anexión de la Escuela de Biología a esta Facultad, o a la creación de otra Facultad conjunta entre FAMAf y Biología.

ARTICULO 2ro.- Dar a conocer la presente al Rector, los Decanos y demás consiliarios del H.Consejo Superior.

ARTICULO 3ro.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A DIEZ DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

Dr. RAUL T. MAINARDI  
DECANO